

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'4 mañana, 2'25 y mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 7'35 m. y 5'15 t.  
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'35 mañana y 5'15 t.  
De La Puebla para Palma: 5, 8'20 m. y 5'40 t.  
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

La Gaceta del día 4 contiene las siguientes disposiciones.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Castellon y el juez de primera instancia de la capital.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Las Palmas á don Pedro Saenz de Ruzio, y trasladando á igual plaza de la de Valencia á D. Manuel Cabauillas y Doz.

**Hacienda.**—Real orden nombrando vocales del Tribunal que bajo la presidencia del director general de lo Contencioso del Estado ha de calificar los ejercicios de oposicion á las vacantes del Cuerpo de Abogados del Estado, mandadas proveer por real orden de 10 del actual, á D. Joaquin Lopez Puigcerver, abogado del ilustre Colegio de esta corte y director general que ha sido de Contribuciones, y á los individuos del referido Cuerpo de Abogados del Estado D. Miguel Monares é Insa, don Teodoro Perez del Camino, jefes de administracion en esa Direccion general, y D. Casimiro Pio Garbayo de Bofarrull, jefe de negociado de primera clase en la misma, el cual ejercerá además las funciones de secretario.

**Gobernacion.**—Reales órdenes alzando la suspension impuesta á los ayuntamientos de Burgos, Cuevas de San Marcos, Ginierra de Libar (Málaga), y la del cargo de diputado al presidente de la Diputacion de Leon y confirmando la del Ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga).

**Fomento.**—Real orden declarando desierto el concurso para proveer una cátedra de matemáticas, vacante en el Instituto de Canarias.

**Guerra.**—Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas en el mes Mayo.

## EDITORIAL.

### PERDON, SEÑORES.

Al advertir y lamentar la ausencia del clero, de la nobleza y de las órdenes militares de la admirabilísima manifestacion realizada por el pueblo de Madrid y los representantes de las provincias y del extranjero, en hora y gloria del imperecedero nombre de Calderon de la Barca, ni extremamos censuras, ni ofendimos clases. Determinamos un hecho: hélo ahí todo.

Sin embargo; como si hubiéramos puesto el dedo en alguna llaga, la prensa que se llama conservadora, y á quien sin duda por juro de heredad y acaso providencial corresponde en todo momento amparar con su fortísimo escudo los intereses y respetos nobiliarios, contra las profanaciones democráticas, clama al cielo por nuestro desenfado y nuestra injusticia, y pide que caigan sobre nuestra cabeza todas las cóleras divinas.

¿Por qué no ha amparado igualmente al clero y á las órdenes militares? Sin duda las habrá considerado intereses conservadores menos importantes.

¿Pero acaso hemos dicho nosotros que las órdenes militares, el clero y la nobleza no ejerciten un perfecto derecho yendo á donde les acomode y dejando de ir á donde tengan por conveniente? No; observábamos un hecho, lo determinábamos, y procurábamos escudriñar su causa.

¿Por qué un pueblo se conmueve hoy tributando homenaje público y entusiasta al genio científico y literario? Porque ese pueblo marcha dentro de las corrientes de la cultura moderna; porque siente dentro de sí mismo el impulso de nuevos ideales.

¿Por qué el clero, la nobleza, las órdenes militares han brillado por su ausencia en la manifestacion mas solemne y entusiasta en honor del genio? Porque en virtud de su esencia, de sus recuerdos, de sus tradiciones, viven mas en el pasado que en el presente, y sus ideales no son ya los que agitan á los pueblos que caminan via adelante con el progreso. Habrá, tal vez, excepciones en aquellas clases; pero no lograrán imponerse á su conjunto: serán una excepcion que servirá para marcar el espíritu contrario predominante.

Tan cierto es esto, que en la prensa conservadora, que lanza sus flechas sobre nosotros y sale á la palestra en son de defensa de la nobleza, por nosotros no ofendida, encontramos la siguiente explicacion:

«La aristocracia discutió largamente la conveniencia de estar representada en la procesion; pero tal vez no habiendo autorizado la costumbre hasta ahora las exhibiciones en público, se acordó no realizarlo.»

Hé ahí como se advierte en esa reunion un poco de espíritu moderno, pero impotente contra la gran masa aristocrática, apegada á sus ideales antiguos, y limpia de entusiasmo hácia los nuevos. Si de aquellos se hubiera tratado para festejarlos ó hacer público alarde, no se hubiese ocurrido el reparo de no autorizar la costumbre las exhibiciones en público, repuro, sin embargo, de todo punto erróneo, porque otra es la costumbre.

Los nobles, alguaciles del Santo Oficio en otro tiempo, se exhibian públicamente en los autos de fé, celebrados para tostar hereges. Aquello entraba en sus ideales, y el entusiasmo religioso los empujaba á hacer pública gala de sus sentimientos.

Ahora en nuestros dias la nobleza sale en procesion pública formando el cortejo de los reyes, á quienes acompaña en peregrinacion de iglesia en Iglesia para rezar sus oraciones, y públicamente se exhibe al lado de aquellos en ciertas solemnidades oficiales. No es extraño tampoco que conservando el sentimiento monárquico como ideal antiguo, lo manifieste públicamente.

Mas no así respecto al ideal científico y literario que arrastra á los pueblos modernos. Si los sintiera, ninguna razon ó reparo, tomando por pretexto la costumbre, hubiera sido poderoso á impedir su asistencia al acto que resumido en una sola manifestacion general todas las manifestaciones parciales de entusiasmo por la memoria de Calderon. ¿No los siente? Pudimos notarlo sin acrimonia, y además sin sorpresa.

La prensa conservadora nos dá la explicacion de todo; la explicacion más decisiva, cuando censura nuestros atrevimientos. Ella dice que las *altas clases* han creído que se asociaban bastante á la fiesta nacional coadyuvando á la exposicion del arte retrospectivo.

Cuando aún se distinguen clases altas y bajas, y se cree que á las unas la costumbre les veda exhibirse en público, por que tal vez se ofenderian las sombras de sus abuelos, y que es mas propia de las otras andar vulgarmente aclamando al genio, sin desdoro para su fama, no es extraño que suceda lo que hemos visto.

Y como no hemos debido extrañarlo, si hemos incurrido en alguna falta, por repararla pedimos perdon á los advertidos, tanto al clero, como á las órdenes militares y á la nobleza.

(De El Liberal.)

### ¡ADELANTE, VALIENTES!!

Recibimos nuestra correspondencia de Cuba, y vamos á decir al señor ministro de Ultramar dos cosas allí ocurridas: una de ellas, como siempre, quedó impune; la otra se presta á muy desconsoladores comentarios; nosotros no los queremos hacer; que los haga el país.

En Febrero último ocurrió en Cuba lo siguiente:

«UN ABUSO EN REMATE.—El Sr. D. Ramon Menendo acudió ayer á un remate de la aduana de veinticinco barriles de manzanas, y dió la postura de 18 reales el barril y además un peso sobre el todo; así lo cantó el pregonero dos veces, sin que hubiera quien pujase, puesto que dicho señor hubiera continuado ofreciendo más; pero con gran sorpresa vió que se adjudicaba á otro postor por precio mas bajo del que él habia ofrecido.

«Así nos lo refiere él mismo, y si el hecho es cierto, hemos de gritar para que allí, como en todas partes, cesen los abusos.

«Dicho remate no cree que se hubiese anunciado en la Gaceta hasta hoy.

«Repetimos lo que siempre: ¡abajo los abusos! Si esto se hace con mercancías tan insignificantes, ¿qué no se hará con otras de valia? No crea el señor ministro que este hecho es allí un misterio, nada de eso; lo publicó la prensa de la capital. Pero ¿qué importa? Pues vea el Sr. Leon y Castillo este otro párrafo que se recomienda á sí mismo:

«El estado de las cantidas recaudadas en las administraciones y colecturías de aduanas de la Isla durante el mes de Enero, comparado con igual periodo anterior, arroja una diferencia de ménos 151.678 pesos 78 centavos.»

Esto es natural: los fraudes cometidos en las aduanas de la Isla, de un lado; lo cobrado de más en aduanas, de otro; más de un millon de pesos que emigraron de la administracion de Matanzas; más de medio millon de la de Santa Clara; lo mucho que no se cobra por la gran ocultacion que existe, y sobre todo esto, el empeño del Gobierno actual en sostener allí á las autoridades conservadoras que han demostrado (con no haber aplicado el art. 31 de la circular de 20 de Abril de 1869 á todos esos malhechores) que no sirven para el caso, ni están á la altura de su mision, crean tal estado de cosas, y no puede extrañar á nadie que estos y otros y otros casos de defraudaciones del estado tengan efecto, se repitan y sigan las rentas públicas en descenso; pues mientras el decoro de la administracion esté envuelto en dudas, ó lo que es peor, en graves certezas, los valientes que así se burlan de la justicia y del país dirán muy contentos y satisfechos: «¡Adelante...! ¡Adelante...!»

(De El Clamor de la Patria.)

## NOTICIAS.

### A «LA EPOCA.»

Reconocemos en *La Epoca* habilidad en la discusion y destreza en la argumentacion; pero estas cualidades notorias del colega no pueden destruir los hechos, cuando estos tienen una base histórica indestructible.

El colega, al contestar á nuestro artículo de anteayer referente á la importancia de los elementos conservadores, ante el hecho de haber admitido todas las exigencias del carlismo para llegar al resultado de la paz, no quita ni siquiera un átomo de fuerza á nuestros argumentos: se escapa por la tangente y nada más.

Esto es hábil, pero no resiste al escarpelo de la razon; como tampoco el recuerdo de que los conservadores mantuvieron inteligencias con los radicales en 1872.

Este recuerdo del colega viene precisamente en nuestro auxilio; pues demuestra cuán escasa ha sido siempre la valia de los conservadores cuando para proporcionarse alguna ventaja política, se han visto precisados á coaligarse con quien consideraban más fuerte por el momento.

Y no crea *La Epoca* que el cargo va contra ella; demasiado recordamos que el colega no estuvo ni con la de 1873 ni con otras.

Nuestro objeto era exclusivamente demostrar, como lo conseguimos, que el partido conservador no obtuvo la paz por su propio esfuerzo como pretende siempre ufanarse de ello, sino mediante negociaciones, pactos y compromisos con el carlismo, para dejarle en condiciones de que intente rehacerse alguna vez, si la España liberal no opone toda su fuerza en contra del advenimiento al poder de la política conservadora.

¿Que objeto, sino el de vigorizar á ese partido funesto, tuvo el llamamiento de las *honradas masas* para que sirviesen de lastre al conservador?

¿Qué otro fin que éste, el colocar en empleos civiles y militares á sus parciales?

Pues este peligro para la España liberal lo trajo lá inteligencia de los conservadores con el carlismo siendo fehaciente prueba de la impotencia de aquel, para terminar la guerra con la virtualidad de su propia política.

Esto no puede destruirlo *La Epoca*, porque es consecuencia de hechos palpables.

Y para no dar proporciones extremas á este artículo, diremos brevemente en contestacion á la última parte de la que nos da el colega, que la causa carlista preparaba sus elementos milinares para lanzarse á campaña antes de la revolucion; pero como esta se anticipó á los trabajos carlistas, naturalmente, entorpeció su plan hasta que pudo darle nuevo desarrollo.

¿No ha reconocido *La Epoca* muchas veces que no es precisamente la idea religiosa la que pone incentivo en el carlismo para sostenerse como partido?

Pues si lo ha reconocido con criterio imparcial tantas veces, no podemos admitir la consecuencia que deduce, de que los discursos pronunciados en las Constituyentes, fueron la causa real de que se lanzase al campo en abierta lucha el partido absolutista.

Esta es la verdad de los echos, sin que nadie digan en contrario habilidades ni sutilezas del colega diestramente manejadas.

—En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes despachos.

«Velés-Málaga 29.—El juez de Torrox al ministro de Gracia y Justicia.

«Canillas de Albaida.—A las nueve de la mañana del día de hoy he llegado á esta villa acompañado del promotor fiscal, con motivo de haberme notificado el alcalde de la misma, por comunicacion recibida á hora avanzada de la tarde de ayer, que en dias anteriores se habia tratado de alterar el orden público, lo que en efecto ocurrió el 26 del corriente, segun me he informado en esta localidad. Instruyó diligencias sumarias para el esclarecimiento de los hechos y personas responsables, y he adoptado medidas enérgicas con el fin de que bajo ningun pretexto se altere el orden. La poblacion se halla tranquila.»

Roma 29.—Ministro de España al de Estado:

«A las nueve de esta mañana prestará juramento el ministerio.

He dispuesto alojamiento al obispo de Barcelona.»

—A primeras horas de la anterior madrugada; entre San Feliu de Llobregat y el punto denominado «Coll Plá», catorce carreteros que se dirigian á esta ciudad fueron robados por siete ladrones, de los que dos se hallaban apostados para vigilar si llegaba la guardia civil. Media hora despues llegó esta fuerza al punto indicado, no pudiendo apoderarse mas que del tapabocas de uno de los ladrones.

Tambien se nos dice que una de estas últimas noches han sido robados algunos carreteros en el camino de Argemona.

—Ocupándose *El Tiempo* de los rumores que circulan sobre la agitacion carlista, dice:

«El gobierno á estas horas habrá averiguado si son ciertas las anteriores noticias, y si lo fuesen, exausido por encarecerle la mayor actividad, el rigor más severo para

contar en su origen todo conato de guerra civil; no se olvide que el carlismo vigila siempre alerta cualquier ocasion que se le ofrezca de reproducir las sangrientas luchas que por tres veces hemos visto; que á la sombra de la ley que odia y menosprecia prepara los medios de atropellarla, y que licito es considerar fuera del derecho comun á quien á la fuerza recurre para destruirla.»

De algun tiempo á esta parte, la prensa conservadora, cual si respondiera á una consigna, se afana en presentar á D. Carlos como un enemigo formidable, digno de preocupar seriamente la atencion del gobierno.

El juego está conocido. Cuando los conservadores no están en el poder, la salud de la patria está en peligro.

Un telegrama recibido anoche de Oporto dice una numerosa reunion de estudiantes se presentó ante el consulado de España en manifestacion calurosa y entusiasta de homenaje á Calderon y de cariño y de simpatias á España por la acogida que en Madrid han tenido sus compañeros.

Al recibirlos el cónsul y dirigirles frases de reconocimiento, no cesaron los vivas á España que al llegar y al retirarse del consulado así como el tránsito por las calles se han repetido.

La junta verificada anoche en casa del Sr. Martos para resolver si habia ó no de celebrarse el banquete el dia 2 del prójimo junio, no terminó de discutir el asunto.

Seguirá discutiéndose hoy, pues anoche se acordó remitir la cuestion á mas señores.

Es decir, á la junta directiva del partido progresista-democrático y la comision iniciadora del banquete, cuyos miembros parecen decididos á que hoy quede votado definitivamente.

Segun comunicacion del capitán general de Cuba, han sido disueltas las partidas de negros que se habian insurreccionado en Cienfuegos.

Algo es algo; pero más nos hubiera satisfecho que el parte digera, que no habian sido disueltas, sino completamente derrotadas y sometidas.

Acaso así hubiera sucedido, si las atenciones consagradas al triunfo de los candidatos conservadores en Cuba, se hubiesen dedicado por completo á la extincion de las partidas insurrectas.

Durante la dominacion conservadora se habló mucho de la necrópolis de Madrid se expedientó mucho en las oficinas municipales y en la direccion de administracion local, y por último hasta se llegó á reconocer el terreno sobre el cual ha de construirse; pero hasta la fecha nada se sabe.

¿Cuál es el pensamiento del gobierno actual en este vital asunto, que tanto interesa á la buena higiene de la poblacion?

¿Tiene, por ventura, interés en dejarle dormir el sueño de la eternidad?

¿Acaso no es más útil terminarle, que dar comienzo á otras obras de ménos importancia y de más coste?

Contesté la prensa ministerial lo que sobre el asunto pueda saber.

El periódico lusitano *O Tempo* anuncia que en Povoa de Varzim se va á establecer un nuevo centro republicano en relacion con el que existe en Oporto.

Rara es la ciudad portuguesa en donde no existe ya un comité republicano, no teniendo allí, por fortuna, que lamentar la desunion que aquí enerva al partido democrático.

Nuestro apreciable colega *El Defensor de Cádiz* excita á la prensa democrática á coadyuvar á la justa demanda que hace el pueblo de Cádiz para que se devuelva al seno de su patria y su familia al hijo predilecto de este nobilísimo pueblo, Fermín Salvochea, así como á los ciento catorce que, como él, sufren condena por delitos políticos.

Hace tiempo que probamos la justicia de esa demanda y el delito de detencion arbitraria en que están incurridas las autoridades que no cumplen los terminantes decretos que sobre el particular se han dado; excitamos tambien entonces á la prensa democrática y á cuantos sientan en su alma el espíritu de justicia, ya que no de filantropía.

Nadie se hizo eco de nuestros clamores y suponemos que ahora sucederá lo mismo con los de *El Defensor de Cádiz*.

Lo mismo decimos respecto á esta otra noticia de *La Correspondencia de España*:

«Esta tarde se ha dicho que el aplazar el banquete de los demócrata-progresistas ha producido muy mal efecto entre muchos de los individuos de la indicada fraccion política, y que ya en la reunion habida en casa del Sr. Martos se hicieron algunas protestas.»

Cuando los radicales no tienen contra quién conspirar, conspiran contra ellos mismos.

Los conservadores necesitan dar consistencia á los rumores de disidencias en el seno del ministerio, surgidos con motivo de haberse abordado la cuestion de disolucion de las Cortes.

Hé aquí cómo se expresa *El Tiempo*, á cuyo periódico, cualquier cosa se le antoja una disidencia, y por tanto una crisis:

«A pesar de las negativas de los diarios ministeriales, podemos asegurar que continúan las disidencias en el seno del gabinete, y nada tendria de extraño que esta tirantez de relaciones determinase muy pronto una crisis.»

Calme de todos modos su impaciencia el colega, que las crisis que puedan sobrevenir no han de ser en provecho de sus amigos.

Puede estar seguro de ello. ¡Soñaba el ciego que veía!

Es inexacto que existen por despachar en el ministerio de Hacienda 150 ó 200 expedientes procedentes de la direccion de la Deuda.

Este número existia realmente cuando el partido liberal entró en el poder; pero hoy, de este número, apenas quedan unos diez.

No tenga miedo nuestro colega «El Conservador», que no hay otra reforma en la direccion de la Deuda, porque con la que se hizo hace dos meses hay bastante, pues precisamente por ella se ha descubierto la irregularidad que *queria consumarse*, y por su descubrimiento se investigó retrospectivamente y se han patentizado los que se cometieron en otros tiempos y no pudieron evitarse.

Por lo demás, ¿no recuerda nuestro colega que aquella reforma, la de Abril, produjo una economia digna de consideracion? ¿No recuerda que se suprimieron muchas cabezas y se crearon brazos, que era lo que hacia falta? Pues en todo caso, á los contribuyentes no les pesaria otra reforma, si siempre se van haciendo economías en los gastos.

La «Correspondencia de España» sigue dando bromas pesadas á los altos empleados de Hacienda.

A pesar de haberse negado de todos modos que en aquel

centro no se piensa en hacer combinacion alguna en el alto personal de Hacienda, insiste anoche en barajar los nombres de varios directores, ni más ni ménos que lo pudiera hacer el mismo ministerio.

Por este camino vá á conseguir el colega que las gentes le consideren, en vez de diario de noticias, diario de buenos deseos y piadosas intenciones.

El cañonero «Atrevido» ha apresado en Punta de Europa un falucho con 2.116 kilos de tabaco.

Ha fondeado en Cádiz la corbeta de guerra americana «Golea.»

El señor ministro de la Gobernacion presidirá probablemente esta noche la junta superior de Sanidad, donde parece se discutirá el reglamento sobre médicos de baños, á los cuales se les conceden atribuciones que tienen por excesivas, algunas de ellas los daños de los establecimientos.

No fué por el parte de salud de los señores duques de Montpensier por lo que anteayer se recogió la «Gaceta», sino por equivocacion en uno de los decretos que publicaba, el cual por equivocecion, se atribuía á Hacienda siendo de Gobernacion.

Ayer tarde ha presidido el ministro de la Gobernacion la junta de cárceles, en la que se ha tratado de un proyecto de decreto sobre el personal de establecimientos penales, y especialmente del personal que ha de colocarse en la cárcel-modelo.

Las aguas del rio Guadalentín han crecido un metro en Totana, segun telegrama de ayer.

Los alumnos de facultades de la Habana, apoyados por el rector, ruegan, segun telegrama de la Habana anoche recibido, que el señor ministro de Ultramar conceda permiso para el exámen en Setiembre á los que les falten una ó dos asignaturas para concluir la carrera.

La solicitud ha sido despachada favorablemente.

El «Diario Mercantil» de Málaga, llegado hoy, refiere el siguiente lamentable suceso:

«Anteanoche, á las nueve, tuvo lugar en el castillo de Gibralfaro un hecho altamente sensible. Parecia que varios de los presos que en la citada fortaleza se encuentran, se entretenian en jugar á las cartas y la cosa no debia ir muy bien, cuando el teniente jefe de la guardia puso término al juego é hizo recoger la baraja.

Poco tiempo despues el referido teniente mandó reunir á los presos para pasarles lista, en cuyo acto apagaron la luz disparando un tiro sobre el desgraciado oficial, que lo dejó muerto instantáneamente. En los primeros actos del sumario los presos se negaron á declarar cual de entre ellos era el culpable, pero al fin las autoridades militares dictaron tales disposiciones, que al fin se descubrió á éste, que segun se nos asegura, es un artillero, que de seguro no tardará mucho tiempo en espiar su crimen.

El oficial muerte deja cuatro ó cinco huérfanos de corta edad, á su señora viuda en el mayor desamparo. El hecho, como desde luego se comprende, no puede ser más doloroso por cualquier lado que se le mire.»

Nuestro estimado colega «El Liberal» desea que la prensa oficiosa le diga, si toda vez que la conferencia internacional monetaria ha acordado una suspension temporal de sesiones, se ha aprovechado ó se aprovechará por nuestro gobierno este tiempo para consultar con la Junta de moneda, y si se tiene el propósito de ligar á nuestra nacion con obligaciones internacionales en cuestion de tal importancia, dando lugar á perder la libertad de accion que se reservó en el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868.

Segun tenemos entendido, la contestacion que se dará al colega por la prensa oficiosa queda reducida á que el gobierno no tiene obligacion ninguna de consultar el asunto de que se trata con la Junta consultiva de moneda, ni entiende que las instrucciones que de á su dignísimo representante deben ser del dominio público en la forma que se solicita.

En la junta general ordinaria que se verificó anoche en el Ateneo, despues de los asuntos reglamentarios, se dió cuenta de la dimision de todos los individuos de la junta directiva, excepto el presidente.

Se avisará con anticipacion para proceder á la nueva eleccion de los cargos vacantes.

Segun comunicacion recibida ayer en el ministerio de Estado de nuestro cónsul en Constantinopla, la epidemia que ha asolado casi por completo algunos pueblos de la Mesopotamia, está á punto de desaparecer.

Ayer se hizo nuevamente cargo de la embajada de Paris, el señor duque de Fernán Nuñez.

El gobernador de Vizcaya participa al ministro de la Gobernacion que los alcaldes de aquella provincia han decidido imprimir las cuentas de sus municipios y repartirlas gratis á los vecinos.

Habiendo descubierto una irregularidad de más de 30.000 duros en el ayuntamiento de El Cerro (Huelva), el gobernador de la provincia ha entregado á los tribunales ordinarios al ayuntamiento conservador, en cuya época tuvo lugar aquel desfaleo, como igualmente al que le sustituyó, por su omision y negligencia. Tambien está procesado por aparecer complicado en el asunto el secretario del ayuntamiento referido.

El cónsul de España en Alejandria (Egipto) ha transmitido al ministro de Estado las siguientes noticias acerca de la peste en la Mesopotamia y del Estado sanitario de aquel distrito consular:

«La mortalidad ha declinado bastante en el pueblo de Hodjeff.

En el aduar de Djaara ha habido algunos casos de peste esporádica.

Las poblaciones de Bagdad y Bassorah continúan limpias.

En cuanto al estado sanitario de Egipto; en general es bueno, solamente han aparecido algunos casos de viruela benigna, efecto del mal estado de las alcantarillas.

En el Cairo se ha desarrollado entre el ganado caballar la epidemia *Menigitocerebero-spinale*, á causa de la llegada de ganado de las caravanas procedentes de la Meca, que vió contagiado.»

Ha sido hallado en jurisdiccion de Lejona (Vizcaya) el cadáver de un súbdito inglés. Estaba amarrado, y aun no ha sido posible identificarlo.

La recaudacion obtenida en la aduana de la villa de Irún durante la tercera semana del presente mes, asciende á la suma de 262.539 pesetas y 70 céns.

Por ilegalidades en el ejercicio de sus cargos, se ha decretado por el gobernador de Badajoz la suspension de los alcaldes de Llerena, Alburquerque y seis concejales del ayuntamiento Bienvenida.

El gobernador de Málaga ha suspendido por segunda vez al ayuntamiento de Benamargosa.

El rector de la Universidad de la Habana ha sido autorizado telegraficamente para dispensar á los alumnos de la misma igual gracia que la concedida á los de la Peninsula; esto es; que puedan examinarse en Setiembre aquellos á quienes falte alguna asignatura para poder recibir este año el grado de licenciado.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer una comunicacion del capitán general de la isla de Cuba, confirmando la noticia de haberse presentado on Cienfuegos una partida de negros insurrectos, la cual habia sido disuelta por las tropas.

Ha salido para Granada la comision de aquel ayuntamiento que vino á Madrid para asistir al Centenario y gestionar ciertos asuntos de interes para la localidad, como lo han hecho éxito.

El señor ministro de Fomento les ha concedido el establecimiento de una estacion agronómica, la instalacion de pára rayos en la Alhambra y resuelto favorablemente otras pretenciones de utilidad para Granada.

Segun una nota que publica la *Gaceta*, la prohibicion de desembarcar ganado español en Inglaterra no rigo en los puntos mataderos especialmente establecidos para las reses importadas.

El acuerdo de gobierno británico ha sido tomado envista de los informes de un agente especial que envió á nuestro país.

Han sido nombrados por traslacion jueces de primera instancia:

De Mancha Real, D. Paulino Segura; de Ucija, D. Juan Martinez; de Caravaca, don Manuel Maria Gonzalez Tamaro; de Viana del Bollo, D. Manuel Fernandez Ladreda; de Ayamonte, D. Victor Rafael de la Oliva; de Guadalajara, D. Nicomedes Rogelio Page y Castro; de Badajoz, D. José Barberá; de Vera, D. Manuel Pablo Gomez; de Almendralejo D. Juan Reyes Padilla; de Organz, D. Andrés Aragoneses; del distrito de la izquierda de Córdoba, D. Manuel Cubells.

EXTRANJERO.

MR. LITTRÉ.

El telégrafo nos ha dado cuenta del fallecimiento del renombrado filólogo y publicista francés Mr. Littré, miembro del Instituto, senador inamovible y uno de los hombres de conocimientos más vastos de nuestros dias. Ha muerto á los 80 años.

Muy joven empezó á estudiar medicina, pero no llegó á concluir la carrera por entregarse á investigaciones filológicas é históricas sobre la ciencia médica.

Sus estudios favoritos fueron la lengua y literatura griega, el sanscrito, el árabe y los principales idiomas antiguos y modernos. A los 28 años era un poliglota consumado.

Como principalmente hay que conserdar á Mr. Littré, es como gran escritor y erudito. La lista de sus obras nos ocuparia largo espacio.

Ha escrito sobre ciencias médicas, sobre literatura é historia, y especialmente sobre filosofía. Ha escrito tambien algunas composiciones poéticas. Pero su obra capital es el «Diccionario de la lengua francesa.» Se ha calculado que los reglones de esta obra, puestos uno á continuacion de otros, alcanzarían una extension de 80 kilómetros.

Es el *Diccionario* una verdadera historia de la lengua francesa y una especie de anatomía comparada de todos los idiomas. Quince años de trabajo le costó su redaccion.

A las obras de Hipócrates, cuya traduccion dió á luz, no consagró menor espacio de tiempo. Miembro de la academia de inscripciones y bellas letras, de la de la Lengua y de la de Medicina, se ocupaba activamente en trabajos de todas. A la vez que un estudio científico, publicaba la traduccion de un canto de Homero del siglo XIII, para presentar una muestra del francés de entonces.

Imposible es encerrar en breves líneas el catálogo de sus obras. Las mas importantes son: «La poesia homérica y la antigua poesia francesa, la aplicacion de la filosofía positiva al gobierno, á la sociedad; Augusto Comté, La filosofía, Medicina y médico.»

Elegido diputado por el departamento del Sena, tuvo asiento en los bancos de la izquierda, pero farto de condiciones oratorias, no quiso comprometer su reputacion y se abstuvo de tomar parte en las discusiones.

Como escritor, poseía un estilo nervioso y acerado que jamas llegó al culteranismo académico ni al desaliño vulgar de otros escritores de filosofía.

Tiene esa serena majestad de los prosistas del siglo XVII cuyos escritos reflejan la idea sin envolverla demasiado en amplio ropaje de palabras.

Mr. Littré era uno de los hombres más instruidos de nuestro tiempo digno representante de la ciencia y un lingüista de primer orden.

Saint-Beuve le definia así:

«Es un hombre de alma hambrienta, que se alimenta en filosofía y en literatura del pan de los fuertes.»

Victor Hugo decia de él:

«Su crítica penetra tanto en las ideas, que éstas llevan eternamente abierta la herida que en ellas hace.»

Barlándose de su sistemático silencio en la Cámara, decia un periódico francés, que el ilustre poliglota se callaba en doce lenguas.

Rusia.—El partido nihilista se defiende de la acusacion hecha por el czar y por el Gobierno de que es él el que incita al pueblo ruso á esos ataques contra los judios que escandalizan á la Europa.

Los nihilistas han repartido, clandestinamente por supuesto, otro manifiesto al pueblo en el que poco más ó ménos dicen:

«No entra en la política de los revolucionarios el promover persecuciones contra los judios, siquiera sea porque éstos son demasiado numerosos y demasiado útiles en las filas del nihilismo, como lo prueba el hecho de que muchos de los individuos más inteligentes y más activos del partido son judios. Pero aparte de esta consideracion, ningun interés pueden tener los nihilistas en lanzar á los individuos de una religion contra los de otra, tratándose de ciudadanos del mismo pueblo, ni los robos ni violencias cometidas con el pretexto de la agitacion anti-israelita han entrado nunca en sus planes.»

El Manifiesto termina aconsejando una vez más al emperador que prescinda de los consejeros y favoritos que hoy lo rodean y que están interesados en aislarle de su pueblo, para entrar de lleno y de una manera franca en la senda de li-

bertad y de reformas que parecia decidido á emprender cuando llamó al poder al general Melikoff.

Alejandro III no parece estar muy resuelto á dar oídos á los revolucionarios, y hace mal, porque es evidente que la única salvacion que existe para Rusia, y para la familia imperial tal vez, es la libertad, el progreso y la tendencia á entrar, siquiera sea de una manera gradual, en el concierto moderno de las demás naciones europeas. Si hasta tal punto lo exigen las preocupaciones de raza, que se decide á seguir una política de intransigencia que rechaza el espíritu de la época actual, mucho nos tememos que el nuevo czar dé ocasion á que se reproduzcan en Rusia hechos tristisimos y bien recientes, cuya única responsabilidad será del autócrata que hoy rige los destinos del gran imperio moscovita.

—El régimen planteado por el nuevo ministro, el general Ignatieff, desagradá á la mayoría del pueblo ruso. El *Golos* publicó recientemente un artículo muy notable dando cuenta de las restricciones impuestas últimamente á la prensa. «Todo cuanto pasa en Rusia, dice aquel periódico, desde las regiones de alta política hasta las revueltas del Sur se sabe en el extranjero, no obstante las dificultades con que los corresponsales tienen que luchar en el telégrafo y en el correo. Y mientras tanto la condicion de nuestra prensa es tan vejatoria y deplorable, que carecemos hasta de medios para refutar ó rectificar la opinion de la prensa extranjera, que diariamente se ocupa de nuestros intereses morales ó materiales.»

Las noticias que se reciben del movimiento anti semítico, continúan siendo alarmantes. La posicion de los judíos se hace cada vez más crítica; sufren todo género de tropelias por parte de una poblacion rural tan cruel como supersticiosa, y la ley no dispensa ninguna clase de proteccion. Los ricos huyen, con lo que pueden salvar, á países extranjeros, y los pobres acuden pidiendo pan y abrigo á las autoridades y á los establecimientos de Beneficencia.

Conmovida la opinion pública ante tan grave estado de cosas, propone, por medio de la prensa, diferentes maneras de remediar el mal. El *Novoe Uremiá*, considerándolos como proveedores de muchas cosas necesarias al comercio, propone que se permita á los judíos residir en las ciudades de las provincias rusas, pero de ninguna manera en las aldeas.

La asociacion Anglo-judia de la Gran Bretaña preocupada con la situacion de sus correligionarios, ha enviado una diputacion á lord Grandville para preguntarle si el Gobierno podria hacer alguna gestion en favor de los israelitas rusos; pero el ministro de Negocios extranjeros ha contestado que la Inglaterra no podia, en manera alguna, mezclarse en asuntos interiores de otros países.

Londres 29 de Abril de 1881.

Sr. Director de *El Mundo Moderno*.

Mi estimado amigo y correligionario: Los telegramas que procedentes de esa, ha publicado la prensa inglesa, nos han hecho conocer la magnificencia de las fiestas con que el pueblo español ha celebrado el aniversario de la muerte de Calderon el primer poeta dramático de la Edad Media y aun de los tiempos modernos. Con este motivo casi todos los periódicos de Londres han dedicado artículos á las fiestas y al eminente Calderon, algunos razonados; otros, preciso y triste es confesarlo, no hablan muy en favor de la ilustracion de sus autores. Entre estos últimos citaré el del *Daily Telegraph* que, aunque confiesa que la literatura española no es conocida de este lado del Canal de la Mancha, hace acerca de ella apreciaciones que debia haber suprimido, dada su confesa ignorancia en la materia. *The Daily News* dice que desde el 25 de Mayo de 1681 no ha habido más que dos literatos dignos de aprecio en la literatura española. ¿Creerá Vd. que esos literatos serán Quintana ó Garcia Gutierrez, Espronceda ó Nuñez de Arce, Moratin ó Zorrilla, Ventura de la Vega ó Campomamor, D. Nicasio Gallego ó Echegaray, Fernando Velarde ó el duque de Rivas? Pues ninguno de estos y otros no menos distinguidos ó insignes vates españoles, son dignos de ocupar un lugar en el Parnaso español. El que desde 1681 merece el primer puesto en la historia de nuestra literatura es el autor de... ERNESTO, D. Emilio Castelar. El otro puesto, con justicia se le concede á Fernan Caballero, cuyo eco paréceme que desconoce el articulista del *Daily News*, que para estar en todo acertado priva á la insigne escritora andaluza de la nacionalidad española, suponéndola extranjera.

El artículo más sensato de la prensa inglesa ha sido sin duda el del *Times*. Este ilustrado periódico reconoce el gran talento de Calderon, del que hace una biografía bastante buena y una juiciosa apreciacion de sus obras; no como otro periódico, que dice que sus obras más notables son los *Autos sacramentales*. En sus observaciones demuestra el articulista del *Times* bastante imparcialidad. Reconoce que el pueblo, inglés nunca podria entusiasmarse como el español para rendir tributo al génio de un poeta, aunque éste fuera Shakspeare, y aunque la corte tomara parte en el homenaje al gran poeta. El pueblo inglés comprende que su monarca, segun el *Times*, presida unas carreras de caballos, pero no el que pague tributo al génio poético.

Continúa en el Parlamento la discusion de proyecto de ley para el arreglo de la cuestion agraria en Irlanda, y la discusion parece que será larga, pues segun leo en un periódico, hay mil enmiendas presentadas al proyecto. Mr. Gladstone se encuentra, pues en una situacion difícil, y solo puede vencerla si con su talento logra convencer á los opositoristas que retiren sus enmiendas, pues la votacion de la urgencia será muy difícil, necesitándose que la voten las dos terceras partes de los votantes, y no creo que la oposicion conservadora se prestará á ello. Hábil estuvo en la sesion del martes Mr. Forster en la contestacion á los cargos que le dirigieron los diputados irlandeses los señores O'Donnell y McCarthy, con motivo de la aplicacion de la ley para la represion en Irlanda de los crímenes que, con motivo de los desahucios, se cometen diariamente.

Dicha ley concede atribuciones arbitrarias al Gobierno: éste, en un principio, no hizo uso de ellas, se contentó con amenazar; despues, aunque lenitivamente, hizo uso de ellas y, por último, visto el ningun resultado de la tolerancia del Gobierno, la ha aplicado con rigor á alguno de los jefes que más se han distinguido, entre ellos Mr. Dillon, diputado, y el cura católico, Mr. Sheehy, que se hizo notar por sus sermones incendiarios. Si hay que censurar lo que en Irlanda hacen los agentes del Gobierno, la censura no debe recaer sobre ellos, ni sobre el Gobierno. El mal está en la ley. No se remedian los males sociales con medidas represivas, sino con leyes justas y sólidas que hagan desaparecer las causas que producen el malestar y las consiguientes perturbaciones. No merece censura el Gobierno por la aplicacion de la ley, que en ello no hace más que cumplir con su deber, la censura

debe recaer sobre el Parlamento que votó tal ley sin prever su inutilidad y quizás sus efectos contraproducentes, como lo demuestra el estado creciente de agitacion de Irlanda.

Ocho casas fueron quemadas el miércoles por la noche en Carrigaleena, condado de Cork. Los habitantes, con grandes dificultades y riesgos, lograron salvar sus vidas medio desnudos y perdiendo su mobiliario. Se cree que el objeto era quemar la casa de uno que ha prestado su apoyo á varios desahucios y que, no sabiendo fijamente la casa, quemaron las ocho que formaban el grupo, lo cual hace suponer que los incendiarios eran forasteros. En el mismo condado Cork un hombre, llamado Kelleher, vecino de Auhanes, fué sacado de la cama por un grupo de hombres disfrazados, obligándole á arrodillarse, disparando varios tiros junto á su cabeza, le hicieron jurar que no trabajaria más para ningun contrario á la Liga.

Varios carteles ó anuncios han sido publicados en diferentes puntos prohibiendo el comprar nada á personas determinadas y conocidas como enemigas de la Liga. Anteayer un gran número de trabajadores recorrió las calles de Dublin con una bandera negra, en la cual estaban escritas estas palabras: «Mil trabajadores piden pan ó trabajo. ¡Cristianismo, mofa!» Tal es el estado del país, que no puede hacerse un desahucio sin que el alguacil vaya acompañado de 300, 400 ó 500 hombres de policia y tropa para defenderse de los ataques de que son objeto, resultando siempre, por lo ménos, heridos de piedra.

Al príncipe de Bulgaria le venia estrecha la Constitucion, y de un plumazo suspendió el Ministerio y la Constitucion, dió un manifiesto, nombra nuevos ministros y les dirige una carta en la que declara las condiciones bajo las cuales se dignará hacer felices á los búlgaros. Si éstos no la aceptan, el príncipe dice que está resuelto á marcharse. Esto, ya se sabe que se dice y no se hace. De seguro que el príncipe alemán, soberano de la Bulgaria, no prepara la maleta. Cuenta con el inmenso amor que en el poco tiempo que lleva entre sus súbditos se ha desarrollado en éstos y confia que aceptarán las condiciones impuestas por él.

¿Y por qué nó? Al fin, dirán los búlgaros, nos haremos la cuenta que nuestra lucha contra los turcos era sólo para cambiar de amo.

PRUDENCIO SAÑUDO.

LOCAL.

Por el último correo se han recibido en la libreria de D. Miguel Roca las obras siguientes:

- Galdós.—Desheredada (cuaderno 11.)
- Vila.—Sucesos más notables de España.
- Nava Mendez.—Procedimientos judiciales de Marina.
- Gonzalez Serrano.—Sabiduría popular.
- Curros.—Aires d' miña terra.
- P. Mir.—Harmonía entre la ciencia y la revelacion.
- Galdós.—Episodios ilustrados (primer cuaderno.)
- Berenguer.—La guerra y el arte.

La compañía de Artillería destacada en esta plaza, tiene elegido el punto conocido por *La Torre d' en Pau*, para los ejercicios de tiro al blanco con fusil, en cuya instruccion comenzarán el día 10 del actual de 7 á 9 de la mañana.

Transmitimos pues el aviso que se nos ha pasado para que llegando á conocimiento del público, pueda evitarse cualquier accidente desgraciado.

Por atenta comunicacion que nos ha dirigido el señor Jefe económico, se nos hace saber que se han dado las órdenes convenientes para que desde el día 6 hasta el 29 del presente mes, se satisfaga á las clases pasivas y clero que tienen asignado el pago de sus haberes en esta Tesorería, la mensualidad correspondiente al mes de Mayo último.

El sábado llegó nuestro paisano el célebre bajo Sr. Mateu. Dámole la bienvenida y la enhorabuena por los repetidos triunfos obtenidos la pasada temporada en Madrid y Barcelona.

Casi fuera conveniente que sucediera algun percance á alguno de los que convierten en hipódromo nuestras carreteras, á ver si de este modo cuidaba la autoridad de que se cumpliera lo dispuesto en la vijente ley de carreteras.

Segun nuestras noticias una de las centellas caídas durante la pasada tempestad ocasionó el derrumbamiento de una escavacion situada en las cercanías de Manacor en que se habia refugiado una muger y un niño, pero segun leemos en nuestros colegas el hecho acaeció de otra manera, pues de lo que ellos consignan se deduce que los victimas fueron un hombre y una muger y que el derrumbamiento fué ocasionado por el trabajo imprudentemente continuado sin tomar las debidas precauciones.

De todos modos la desgracia existe, y de todas veras la lamentamos.

Llama un colega la atencion de quien corresponda al hecho de que se vuelve á pesar con la antigua romana mallorquina y á medirse con la barquilla para hacer el gusto de los compradores. En unas tiendas se pesa con la libra y sus fracciones y en otras con el kilógramo y submúltiplos; el vino sigue despachándose con la cuarta; el aceite por libras. No se ha adoptado por completo el uso de las piezas y medidas decimales.

Hora es ya de que se haga un esfuerzo para que sea un hecho en esta provincia el establecimiento del sistema métrico decimal, unificando los pesos y medidas.

Dice «El Diario de Palma:»

«Ayer lunes, apesar de ser de hecho dia festivo, el Sr. Alcalde convocó al Ayuntamiento á sesion extraordinaria: «Para discutir las proposiciones hechas por los señores concejales Oliver y Ribot y dar cuenta del dictamen de la Comision de Justicia referente al expediente instruido al veterinario Mayol.» Así decian las papeletas.

Las proposiciones de los señores Oliver y Ribot son referentes al pago hecho al Sr. Peña de trabajos practicados en el proyecto de ensanche sin estar consignados en el presupuesto. El dictamen de la Comision de Justicia es el suscrito por los señores D. Juan Camps y don Juan Alcover contra el que firman los señores D. Pascual Ribot y D. José Estade.

No habiéndose reunido suficiente número de concejales no pudo celebrarse la sesion, que seguramente tendrá lugar mañana miércoles, al mediodia, cualesquiera sean los concurrentes.

Las sesiones son públicas.

Copiamos de «La Opinion:»

«Segun noticias que se nos acaban de dar, el estandarte que mandaron á Madrid los alumnos del Instituto Balear y colegios agregados para solemnizar el centenario de Calderon ha sido agraciado con el primer premio en el Certámen convocado por la Comision ejecutiva de Madrid.

La satisfaccion que esta noticia nos causa es grande y legitima tanto como la sincera felicitacion que dirigimos á aquellos y á la señora Pujol que tan importante parte tiene en la belleza de aquel notable trabajo.

Daremos mas detalles así que lleguen á nuestra noticia.»

De «El Bien Público» de Mahon copiamos los siguientes sueltos:

«Se ha creado en Suecia, en una fábrica de algodón, la industria de preparar hilo para coser, obtenido de fibras leñosas de varias maderas, elaborado con tanta perfeccion, que se producen hilos tan finos y delicados como los de algodón, reuniendo sobre estos la ventaja de su mayor baratura. Se dispone este hilo en carretes, por medio de una máquina que actúa por un motor animal ó de vapor, tardándose unos sesenta segundos en hacer un ovillo, que se acondicionan en cajas que contienen 10 cada una.

Buena caza.—Anteayer fué capturado, no léjos de la entrada de este Puerto, un pescado raro, que no habia sido visto por estas aguas desde muchos años. Llámase en nuestro dialecto vulgar *Peix-bot*, conocido en las costas de España por *Pez-Luna*, que la ciencia apellida de *Mola aspers Bp*. Ese individuo, que pertenece al órden de los Plectognatos, pesaba la friolera de cuatro arrobas. Lo esta disecando nuestro particular amigo don F., Cardona y Orfila, Pbro., no sabemos con que destino.

Llama la atencion del público una bella oleografía, que se halla espuesta en el escaparate de los Señores Lassalle hermanos, y que es minuciosa copia de un cuadro al óleo representando el puerto de Mahon debido al pincel de nuestro particular amigo D. Juan Font.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuacion de los donativos remitidos para la tómbola.

Excmo. Sr. D. Joaquin R. Espina, Capitan general de las Baleares: dos hermosos jarrones chinos.

Excmo. Sra. Doña Carolina de la Rosa de R. Espina una cigarrera tallada completa.

Doña Ana Zabaleta de Rosselló: 12 abanicos—8 piezas de música—2 tomos.

Doña María Barceló de Arias: un frasco de cristal—Una cadena de metal para reloj—Una boquilla—Un espejo.

Doña Celerina Bimet de Sureda: dos palmatorias de porcelana de Sevres montadas en metal oro.

D. Bartolomé Bestard: 18 botellas vinos y licores de diferentes clases.

D. Felipe Guasp y Vicens: una coleccion de tomos.

En la portería del Gobierno de provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el espresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 7 de Junio de 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 t.

(Recibido á las 6:7 t.)

En el Consejo se han acordado las candidaturas para Senadores.

El viernes se firmará la disolucion de Córtes.

Las potencias han invitado á España para negociar la neutralizacion del Canal de Panamá.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.  
Dia 8 de Junio de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
59'9 Milímetros.	19'2 Centígrados.	N.-O.	3	Nuboso.	Oleaje.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 7 Junio 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	CANTIDAD RECAUDADA EN	
			Pesetas.	Cénts.
1.ª clase.	0	0	0	0
2.ª clase.	1	0	1	40
3.ª clase.	1	1	2	16
4.ª clase.	1	1	2	0
TOTALES.	3	2	5	56

Palma 8 de Junio de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 7.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Tortosa en 2 dias laud Manuel, de 42 ton., pat. Miguel Carbó con 5 mar., aceite y efectos.  
De Gandia en 3 dias laud S. José, de 12 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar., tomates y cebollas.  
De Orán en 7 dias pailebot Alzamora, de 60 ton., patron Nicolas Panisa, con 6 mar. y efectos.  
De Valencia en 2 dias jabeque Soledad, de 51 ton., patron Juan Ferrer, con 7 mar. y lastre.  
De Valencia en 2 dias laud Emilia, de 25 ton., pat. Miguel Fuster, con 5 mar., 1 pas. y tomates.  
De Vendrell en 3 dias laud Carmelo, de 29 ton., pat. Sebastian Turró, con 5 mar. y harina.  
De Cartagena en 7 dias polacra goleta S. José, de 90 ton., cap. D. Bartolomé Juan, con 5 mar., 4 pas. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., balija y efectos.  
Para Pollensa laud S. José, de 13 ton., pat. Mateo Covas, con 4 mar. y lastre.  
Para Felanitx laud S. José, de 18 ton., pat. Antonio Balvés, con 3 mar. y madera.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 7 Junio.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	161.67	490.00 D
Alfambra	500	350	65.50	332.50
Cambio Mallorquin.	500	200	67.00	335.00 D
Centro Farmaceutico.	500	325	74	370.00 P
Cordeleira Española.	500	375	63	320
Crédito Balear.	500	200	103.50	517.50 D
Docks almacenes generales.	500	150	42.75	213.75 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000	.	.
Empresa Maritima a Vapor.	500	500	79.00	395.00
Empresa Maritima a Vapor «La Islaña».	500	300	.	.
Escuela Mercantil.	425	425	96.00	420 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	64.00	320.00
Harinera Balear.	500	340	65.50	327.50 D
Harinera Mallorquina.	250	250	98.00	245.50 D
Industrial Algodonera.	500	350	70	35.00
Industrial Mallorquina.	500	500	.	.
Industrial Mercantil.	500	400	48.50	92 P
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	14.00	55.00 L
Salinas de Ibiza.	1000	1000	.	.
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50	37.50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	128.00	14.50 D
Vidriera Balear.	50	50	40	50.00 D
Vinicola Mallorquina.	500	450	29.00	45.00

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

Interior	24.35.
Exterior	25.55.
Bonos	101.50.

BOLSIN DE LA TARDE DEL DIA 6.

Interior	24.45.
Exterior	00.00.
Bonos	101.70.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 6.

Interior	24.525.
fin mes	24.60.

Barcelona 6.

Interior	24.47 1/2.
Acciones del B. H. Colonial.	94.85.
F. C. N. de España	132.50.

Palma.

Interior	24.45.
----------	--------

ANUNCIOS.

A los aficionados á la caza.

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores, como tambien los cartuchos Belgas que tanto gustaron el año pasado, y los Ingleses están para llegar dentro de pocos dias.

Tambien se han recibido las escopetas en todas clases y las llamadas Chock-bored, de nueva invencion. 10-1

Para

ALQUILAR. En la calle de Danús n.º 4 hay un piso principal y un tercero; y en la de Santa Cilia un segundo, todos ellos tienen agua de fuente y á grifo y coladuria. Informarán en la calle de Valero n.º 5 segundo. 2

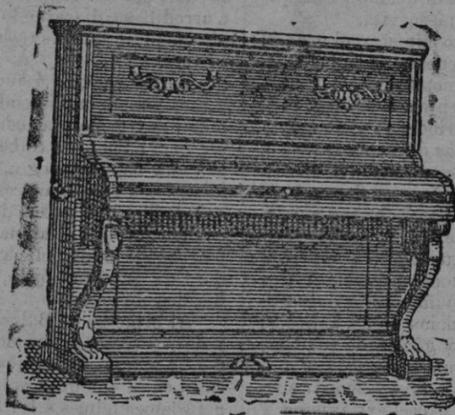
Tanto se vende como se establece una porcion de terreno situado en la falda del Castillo de Bellver. Informarán en la calle de San Cayetano, núm. 8, piso 2.º 65

Gran fábrica de Pianos

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extranjeras

DE BERNAREGGI GASSÓ.

Estos magníficos Pianos acaban de merecer la grande aceptación del célebre pianista Rubinsten de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsacion y afinacion; los que se garantizan por 5 años.



Pianos.

Venta á plazos

A 6 duros mensuales.

Verdaderos precios.

Cinco años de garantía en su solidez.

64

Único deposito en Palma, B. C. PERELLÓ.  
Almacen de Música. 19, Union, 19.

Lecciones

DE CALIGRAFIA.

Enseñanza de toda clase de escrituras cursivas y complementarias ó de adorno.

Horas de clases, desde 1.º de Junio, de 6 á 9 de la mañana.

JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey núm. 9.

15-8

PIANO.

Por no necesitarlo su dueño se vende en ciento cuarenta y cinco duros uno de Bernareggi, de pocos meses de uso, tiene muy buenas voces y es de sólida construcción. En esta imprenta informarán. 7

VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construcción, con buena ventilación y excelentes vistas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su área de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguán con entresuelos, pisos, guardilla, terrados, corral ó jardín, coladuria, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.—El dueño vive en los entresuelos. 15

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la botica del Sr. Frau; Mercado. 27

FLORA

DE LAS ISLAS BALEARES,

seguida de un DICCIONARIO de los nombres vulgares, castellanos y científicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas

POR

DON FRANCISCO BARCELO Y COMBIS.

Se publica por entregas de 150 páginas, al precio de 10 reales cada una.—Se ha publicado la 4.ª—Terminada la publicación se aumentará el precio de la obra.—Se suscribe en todas las librerías de Palma. 17

SE DESEA ENCONTRAR una casa capaz para establecer una Sociedad.

A la persona que le convenga, puede avisar al Conserje de La Protectora, calle de los Olmos núm. 168. 10

ESTUDIO EXPERIMENTAL

ACERCA DE LAS

ENFERMEDADES DE LA PATATA

(SOLANUM TUHEROSUM)

POR

el Ilmo. Sr. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

Acaban de recibirse ejemplares de esta interesante obra en La Biblioteca Popular, Constitución, (Borne) 90, y véndense á 2 pesetas.

AVISO.

En la fábrica hielo y gaseosas Temple 8, se necesitan dos operarios inteligentes en la fabricación de gaseosas.—Pueden avistarse en la misma. 8-8

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comisión Provincial Balear, suplica á todos los señores Socios de la misma que no hayan recibido sus Titulos, Seguros, Reglamentos Boletín y distintivos, se sirvan pasar nota á la Secretaría, de lo que á cada uno les falte, para poder hacer las reclamaciones oportunas

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo producido remate los anuncios de subasta de los arbitrios municipales establecidos en la plaza de Atarazanas, plaza del Mercado, esplanada de las afueras de la puerta de S. Antonio, de la Romana Universal, del Peso del Carbon, del Matadero y plaza Mayor, publicados en el Boletín Oficial números 2230, 2231 y 2232, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el dia 11 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta de dichos arbitrios y deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de las doce de la mañana del mismo dia, despues de cuya hora serán abiertas ante mí el Síndico y de los interesados que se hallen presentes, en la inteligencia de que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados se verificará el dia 15 próximo á la 12 de la mañana.—Palma 7 de Junio de 1881.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy Miércoles 7 Junio 1881.

Á BENEFICIO DEL AVISADOR DE LA COMPAÑIA

D. JUAN ARADES.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La bonita comedia en 1 acto, YA PARECIÓ AQUELLO.
- 3.º El juguete cómico en 1 acto, MARINOS EN TIERRA.
- 4.º El juguete en 1 acto, UN APRESENT DE LLETÍ.
- 5.º La bonita zarzuela en 1 acto, CORRER DE BAES.

Entrada general 40 cts. pta. (1.60 rl.)—Id. para cabos, soldados y niños 25 cénts. (1 real.)

Entrada general despues de las diez 25 cénts. (1 real.)  
A las ocho y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. PRIMO y FELICIANO mrs.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Piedad.